

VISTO:

El Contrato de Adhesión de fecha 27 de Octubre de 2000, por el cual el Sr. MAIDANA NESTOR OMAR, DNI N° 23.751.356 y la Sra. VALINOTTI ROSANA FATIMA, DNI N° 23.983.485 aceptaban lo establecido en la Ordenanza N° 844/2000 "Programa de Ahorro Previo Año 2000", y,

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Maidana y la Sra. Valinotti quieren obtener un crédito en la Mutual de las Comunidades para poder terminar la vivienda que se le entregó, y

Que el Señor Maidana y la Sra. Valinotti adeudan cuatro cuotas correspondientes a terreno, y que adeudan también algunas cuotas de los reajustes correspondientes a los años 2002, 2003 y 2004, ascendiendo el total de la deuda a la fecha a la suma de \$ 5.658,17,

Que con el préstamo que se le otorgue, el señor Maidana y la señora Vlinotti cancelarán el monto mencionado anteriormente,

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE

DE GENERAL DEHEZA

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

SANCIONA CON FUERZA DE:

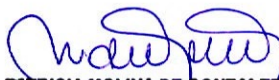
ORDENANZA N° 1396 /06

Art. 1°.- AUTORIZASE al Señor Intendente Municipal Dn. Reinaldo José Lizio a suscribir en representación de la Municipalidad de General Deheza, la correspondiente Escritura Traslativa de Dominio del inmueble designado como Lote 12 Mz 210, ubicado en Bv. 25 de Mayo N° 1233, B° Polideportivo del pueblo de General Deheza, Departamento Juárez Celman de la Provincia de Córdoba, al Señor MAIDANA NESTOR OMAR, DNI N° 23.751.356 y la Señora VALINOTTI ROSANA FATIMA, DNI N° 23.983.485.

Art. 2°.- La Mutual de las Comunidades deberá retener del préstamo que se le otorgue al Sr. Maidana y a la Sra. Valinotti, el monto de pesos Cinco mil seiscientos cincuenta y ocho con diecisiete centavos (\$ 5.658,17) correspondientes a las cuotas de vivienda y terreno y a los reajustes de los años 2002, 2003 y 2004.

Art. 3°.- Los gastos que demande la escritura traslativa de dominio serán solventados por el Señor Miadana Nestor Omar y la Señora Valinotti Rosana Fátima.

Art. 4°.- Comuníquese, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.


PATRICIA MOLINA DE GONZALEZ
SECRETARIA
CONCEJO DELIBERANTE




Germán Raúl Recosta
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE

Dada en la sala de sesiones del Concejo Deliberante de General Deheza, a los 23 días del mes de Marzo del año 2006.